



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0648**
NEUQUÉN, **03 AGO 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 7550-M-16 y la Orden de Pago N° AC08255/2016, a nombre de DANIEL GUSTAVO ARTAZA por \$ 5.800,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Dir. Gral. de Adm. De Inv. Y Log. - Subsecretaría de Hacienda**, destinado a solventar gastos para "compra de ventiladores universales para el área de Almacenes";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 26 de Diciembre de 2016 por el **Dir. Gral. de Adm. De Inv. Y Log.**, contando con el visto bueno del **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08255/2016, a nombre de DANIEL GUSTAVO ARTAZA por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 5.800,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

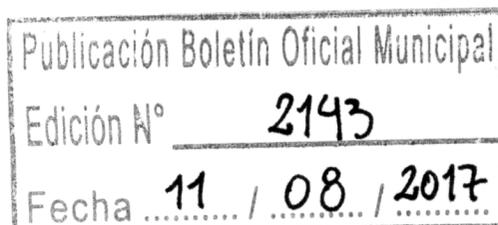
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
3630-00212583	Wal-Mart Argentina S.R.L.	\$5.798,00
494060	Recibo de Depósito	\$2,00
Total		\$5.800,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén